



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina
"1.983/2.023 - 40 Años de Democracia"



San Miguel de Tucumán,

12 2 NOV 2023

Expte N°: 51092-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Sr. Juan Marcos CORTEZ ZAMAR (D.N.I. N° 37.633.676)**, solicita se le considere como Alumno Vocacional la asignatura **Química Orgánica III** perteneciente al Instituto de Química Orgánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Cortez Zamar rindió y aprobó la mencionada asignatura, según el informe proporcionado por Dirección Alumnos de esta Facultad (Fs.2);

Que lo solicitado resulta atendible por estar contemplado en el reglamento de alumnos vigente según Resolución N° 0086-2018 Capitulo XIII;

Que lo solicitado cuenta con la conformidad de la Secretaria Académica de esta Facultad, Dra. Carolina Serra Barcellona;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- **Considerarle** al Sr. Juan Marcos CORTEZ ZAMAR (D.N.I. N° 37.633.676) como Materia Vocacional la asignatura "**Química Orgánica III**" perteneciente al Instituto de Química Orgánica de esta Facultad rendida y aprobada (Calificación: 4 (cuatro) - Fecha: 14-02-2019).

Art. 2°)- **Comuníquese**. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

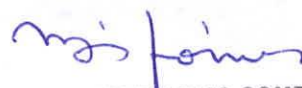
RESOLUCION N°:

V.L.V.M.

1013 2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN